

Viernes, 20 de septiembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Entidades Locales Menores

#### Ayuntamiento de Pradochano (E.L.M.)

#### **ANUNCIO. Licitación de arrendamiento de vivienda municipal.**

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de septiembre del presente, ha sido aprobado el Pliego de Condiciones que ha de regir el arrendamiento de la vivienda propiedad de la ELM de Pradochano sita en la C/ Anade num. de 3 de dicha localidad, por concurso.

Se expone al público el Pliego durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.P., a efecto de que los/as interesados/as presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación quedará aplazada si en el plazo señalado para que se formulen reclamaciones contra el pliego se presenta alguna; en cuyo caso, se anunciará en el B.O.P. un nuevo plazo para la presentación de proposiciones.

Se adjunta en anexo dicha licitación.

Pradochano (E.L.M.), 16 de septiembre de 2024  
María Victoria Paniagua López  
ALCALDESA



Viernes, 20 de septiembre de 2024



### Entidad Local Menor de Pradochano

#### **ANUNCIO DE LICITACIÓN CORRESPONDIENTE AL ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA SITA EN LA C/ ANADE NUM. 32 DE PRADOCHANO.**

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de septiembre del presente, se aprobó el Pliego de Condiciones que ha de regir el arrendamiento de la vivienda propiedad de la ELM de Pradochano sita en la C/ Anade num. de 3 de dicha localidad, por concurso, bien calificado como patrimonial.

Se expone al público el Pliego durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.P., a efecto de que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación quedará aplazada si en el plazo señalado para que se formulen reclamaciones contra el pliego se presenta alguna; en cuyo caso, se anunciará en el B.O.P. un nuevo plazo para la presentación de proposiciones.

El concurso se regirá por las cláusulas del correspondiente Pliego de Condiciones, que resumidas, son las siguientes:

#### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA.**

a) **Organismo:** Alcaldía de Pradochano.

b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría Municipal.

#### **2. OBJETO DEL CONTRATO.**

Constituye el objeto del contrato el arrendamiento, por concurso de vivienda sita en la C/ Anade num. 3 de Pradochano.

#### **3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.**

a) **Tramitación:** Ordinaria

b) **Procedimiento:** Abierto

c) **Forma:** Concurso

#### **4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.**

1. El tipo de licitación mínimo se fija en una renta de 250€/mes (2.500,00€/año) mejorable al alza.

#### **5. GARANTÍAS.**

**Provisional:** No se exige.

Entidad Local Menor de Pradochano

Plaza del Nido, 2, Pradochano. 10671 (Cáceres). Tfno. 927402092. Fax: 927402092



Cód. Verificación: 4F7AEHMBSC3Z7D9FEDJ0E2ZX  
Verificación: <https://pradochano.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



Viernes, 20 de septiembre de 2024



## Entidad Local Menor de Pradochano

**Definitiva:** Un mes de renta.

### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) **Entidad:** Entidad Local Menor de de Pradochano
- b) **Domicilio:** Plaza del Nido, 2
- c) **Localidad y código postal:** Pradochano. C.P.: 10.671
- d) **Teléfono:** 699545111
- e) **Fecha límite de obtención de documentos e información:** Fecha fin de plazo de presentación de proposiciones.

El Pliego de Condiciones está a disposición de los licitadores en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de la ELM de Pradochano (<https://pradochano.sedelectronica.es>) y en la Plataforma de Contratación del Estado.

### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Podrán optar a esta licitación las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, que no estén comprendidas en prohibiciones para contratar conforme a lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y normativa complementaria. Queda excluida la posibilidad de que concurran a la licitación UNIONES TEMPORALES DE LICITADORES, dada la imposibilidad de inscribir bienes a su nombre en el Registro de la Propiedad.

### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Las ofertas se presentarán **en papel** en el Registro General de Documentos de la E.L.M. de Pradochano en sobre cerrado, en el **plazo de 15 días** naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres.

Si el último día de presentación de proposiciones fuere sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante correo electrónico al e-mail [ayuntamiento@pradochano.es](mailto:ayuntamiento@pradochano.es).

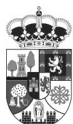
En ningún caso se admitirá presentación de proposiciones por medios electrónicos, informáticos y telemáticos, por la falta de medios de la ELM de Pradochano.

- a) **Documentación a presentar:**

Entidad Local Menor de Pradochano  
Plaza del Nido, 2, Pradochano. 10671 (Cáceres). Tfno. 927402092. Fax: 927402092



Cód. Verificación: 4F7AEHMBSC3Z7D9FEDJ0PZOX  
Verificación: <https://pradochano.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



Viernes, 20 de septiembre de 2024



### Entidad Local Menor de Pradochano

#### SOBRE-A DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

**1. Documentos que acrediten la personalidad** jurídica del licitador, y en su caso, la representación.

- Las personas físicas deberán incluir en el sobre copia del DNI o Pasaporte en vigor.
- Las personas jurídicas, fotocopia del DNI del representante y del Poder por el que se le confiere la representación.

**2. Declaración responsable** de no estar incurso en la prohibición de contratar según modelo que se adjunta como **Anexo II** al Pliego, que comprenderá expresamente la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

#### SOBRE -B OFERTA Y OTRAS CONDICIONES A VALORAR

En este sobre se incluirá:

- 1. Oferta económica** que se presentará conforme al modelo **Anexo I** al Pliego. Cada licitador solamente podrá presentar una sola proposición.
- 2. Certificado de empadronamiento**
- 3. Copia del Libro de Familia**
- 4. Justificante bancario** acreditativo de la pensión percibida el último mes
- 5. Certificado del Registro de la Propiedad de Plasencia** acreditativo de que el licitador no tiene vivienda en el Termino Municipal de Plasencia.

**b) Lugar de presentación de ofertas:**

- 1. Entidad:** Entidad Local Menor de Pradochano (Registro General), desde las 9'00 hasta las 14'00 horas.
- 2. Domicilio:** Plaza del Nido num. 2
- 3. Localidad y código postal:** Pradochano. C.P. 10.671

**c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:**

Hasta adjudicación.

Entidad Local Menor de Pradochano  
Plaza del Nido, 2, Pradochano. 10671 (Cáceres). Tfno. 927402092. Fax: 927402092



Cód. Verificación: 4F7AEHMBSC3ZD9FEDJ0E2ZX  
Verificación: <https://pradochano.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4



Viernes, 20 de septiembre de 2024



### Entidad Local Menor de Pradochano

d) **Admisión de variantes:**

No se admiten variantes.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

- a) **Entidad:** Entidad Local Menor de Pradochano (Salón de Sesiones la Casa Consistorial).
- b) **Domicilio:** Plaza del Nido num. 2
- c) **Localidad:** Pradochano.
- d) **Fecha:** Primer lunes siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. La fecha de apertura de ofertas puede variar, no obstante se deberá anunciar en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica, al menos, con 24 horas de antelación.
- e) **Hora:** 18.00

*Pradochano, firmado digitalmente en fecha al margen*

**LA ALCALDESA,**  
M. Victoria Paniagua López

Cód. Verificación: 4F7AEHMBSC3ZD0FEEDJ0E2ZX  
Verificación: <https://pradochano.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4



Entidad Local Menor de Pradochano  
Plaza del Nido, 2, Pradochano. 10671 (Cáceres). Tfno. 927402092. Fax: 927402092

